



JUNTA ELECTORAL

"Las Malvinas son argentinas"

ACTA N° 03

- - - En la ciudad de Posadas, Misiones, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, en Félix Bogado 1833, sede de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Misiones, "Andrés Guacurari" - se reúnen los miembros de la **Junta Electoral**, Sr. Herrera Mario Alejandro en calidad de Presidente, Sr. Vera Héctor Benjamín en calidad de miembro titular, Sr. Fernández Ubaldo Fernando, en calidad de secretario de actas y miembro suplente, a los efectos de resolver temas varios, referidos al proceso electoral.

Tema 1: aclaración sobre presentación de impugnaciones, objeciones y observaciones al padrón provisorio.

Tema 2: aclaración sobre presentación de listas.

Tema 3: convocatoria a próxima reunión de Junta Electoral.

Analizando los temas se resuelve:

Tema 1, todas las presentaciones deberán ser mediante nota dirigida al Sr. Presidente de la Junta Electoral, dentro del plazo establecido en el cronograma electoral y de conformidad a lo establecido en la Resolución JE N° 02/2022. Respetando los lugares de presentación establecidos en el artículo 3 de la Resolución JE N° 02/2022. Siendo, indefectiblemente, el horario de vencimiento de dichas presentaciones las 16:00 horas del día establecido en el cronograma.

Tema 2, las presentaciones de listas deberán realizarse a través de los apoderados, mediante nota dirigida al Sr. Presidente de la Junta Electoral, dentro del plazo establecido en el cronograma electoral y de conformidad a lo establecido en la Resolución JE N° 02/2022. Respetando los lugares de presentación establecidos en el artículo 3 de la Resolución JE N° 02/2022. Debiendo contener toda la información y documentación requerida en los artículos 114°, 115°, 116° y demás requerimientos del estatuto social de la Asoc. Del Personal de la Universidad Nacional de Misiones. Siendo, indefectiblemente, el horario de vencimiento de dichas presentaciones las 16:00 horas del día establecido en el cronograma.

Tema 3, convocar a los miembros de Junta Electoral el día 17 de febrero de 2022 a las 16:00hs, para tratar los temas correspondientes a las presentaciones, si las hubiera, de impugnaciones, objeciones y observaciones al padrón provisorio.

Héctor B. Vera

Miembro Titular

Fernando U. Fernández

Secretario de Actas

Mario A. Herrera

Presidente